

RAMON LUJAN TIENE CON LA SECRETARIA DE FOMENTO Y AGRICULTURA UN CONTRATO DE SUBVENCION PARA REGAR Y COLONIZAR 20.000 HECTAREAS DE TIERRAS EN EL CUAL LE OFRECEN \$25.00 POR CADA HECTAREA QUE RIEGUE, Y \$35.00 POR CADA UNA QUE COLONICE.

SEGUN INFORME DEL EX-DIRECTOR DE AGUAS, EL SR. INGRIDO MANUEL VERA, LUJAN REALIZÓ OBRAS PARA REGAR MAS DE QUICE MIL (15.000) HECTAREAS. EN LA DIRECCION DE AGUAS SE DICTAMINÓ QUE DEBIA COMPENSARSELE A LUJAN EN ALGUNA FORMA. EN IGUAL SENTIDO DICTAMINÓ EL DEPARTAMENTO JURIDICO.

LUJAN PIDIO \$250.000.00 COMO COMPENSACION POR LAS OBRAS REALIZADAS Y POR CANCELAR DICHO CONTRATO. DE ESTE VALOR, PARTE EN TIERRAS, Y CASAS EN ESTA CIUDAD PERTENECIENTES A LA NACION- ADEMAS \$20.000 EN DINERO.

LA SECCION DE AGUAS ORDENÓ AL SR. BRIONES HICIERA UN ESTUDIO. ESTE SEÑOR EN ENERO PUDO APROBÓ SE LE DIERA A LUJAN LA DEBIDA COMPENSACION. ESTO LO APOYARON LOS SERS. INGRIDOS ROSAS E YZAGUIRRE, ALTOS EM PLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE AGUAS. DESPUES NOMBRARON OTRO INGENIERO CUYO INFORME FUE DESFAVORABLE A LUJAN, QUE TAMBIEN APROBARON LOS SRES. INGRIDOS ROSAS E IZAGUIRRE. ACABA DE PASAR ESTE INFORME AL DEPARTAMENTO JURIDICO, SIN HACER MENCION PARA NADA DE LO INFORMADO POR EL SR. BRIONES.

MARZO 14 1924